

5 DE DICIEMBRE DE 2023.

**DIPUTADO RAÚL EDUARDO BONIFAZ MOEDANO, DEL PARTIDO MORENA.**

**ASUNTOS GENERALES:**

**TEMA: “SALARIOS MÍNIMOS, UN HECHO HISTÓRICO”.**

Gracias compañera presidenta, compañeras integrantes de la mesa directiva, compañeras y compañeros diputados, amigas y amigos todos. El pasado primero de diciembre, al terminar su quinto año de Gobierno, el Presidente Andrés Manuel López Obrador, anuncia el aumento de un 20%, al salario mínimo a partir del 1° de enero del 2024. Tal como lo expresó, el Presidente López Obrador: "¿Qué mejor manera de conmemorar los cinco años de nuestro Gobierno, demostrando, que es posible el progreso. El Presidente López Obrador, resalta que este aumento al salario mínimo es histórico, porque significa que el gobierno de la Cuarta Transformación, va a cumplir con lo que ofreció al inicio de su gobierno, de aumentar el salario mínimo en términos reales al doble". Durante este gobierno, el salario mínimo en México, se ha incrementado un 135%, al pasar de 88 pesos con 15 centavos, en 2018 a 249 pesos para el próximo año. Lo que equivale a siete mil quinientos pesos mensuales, tres mil setecientos cincuenta y cuatro pesos quincenales. Con los aumentos salariales no pasó, no pasó nada de lo que decían: no hubo inflación y hoy, hoy México recibe más inversión extranjera que nunca; a la par, ha disminuido la pobreza y la desigualdad como lo señalan los datos recientes del INEGI, del CONEVAL y caso especial en nuestro estado de Chiapas. México, México tiene hoy, estabilidad económica y política, hay inversión y desarrollo con bienestar. La Cuarta Transformación significa siempre mejores salarios y un México con grandeza y prosperidad compartida. Según los datos de la Comisión para América Latina y el Caribe (La CEPAL), México es el país de América Latina con el mayor incremento del salario mínimo en los últimos cinco años. Con este aumento que entrará en vigor como lo he señalado el primer día del

próximo año, el avance del salario mínimo en México, superará 100%, en el transcurso de la actual administración; esto es más de lo que se ha hecho en años anteriores. El aumento sustancial al salario mínimo, es fundamental como una medida para asegurar el bienestar de cada persona en toda la República Mexicana, y en nuestro caso en Chiapas. Al impulsar, al impulsar el alza de los salarios de las y los trabajadores de bajos salarios, el salario mínimo también contribuye a elevar los salarios relativos de las y los trabajadores más vulnerables o desfavorecidos, como los jóvenes, comunidades indígenas, mujeres y las personas con menos instrucción. Amigas y amigos diputados, presidenta, aprovecho esta tribuna para insistir a la CONASAMI, Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, para que la Frontera Sur, nosotros debemos de tener el mismo aumento de salario que la frontera norte, vale recordar que a principios de esta legislatura, en esta tribuna exprese y envié un exhorto al Congreso de la Unión, para que se homologue el mismo aumento porcentual a la Frontera Sur que el de la Frontera Norte. Se estima que las condiciones de Chiapas y de la Región Frontera Sur son precarias, y sólo, solo a través de políticas públicas de equidad se puede lograr un estado o condición inicial que permita impulsar nuestra frontera, y dado, dado que se trata también de una región que tiene una fuerte presión migratoria, es que se solicita el mismo trato que a la Región Frontera Norte. Desde esta tribuna, de nueva cuenta, hago el exhorto respetuoso para que en 2025, Chiapas tenga el mismo aumento de salario mínimo que la Frontera Norte. Es cuanto Presidenta.